



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

REPUBLICA ARGENTINA

2017 - "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

1918 - 2018 - "CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

Córdoba,

27 MAR 2017

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE**

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F.Nacim.	Ing.	F.Egreso
Carrera: 051	Abogacía				
Título: 349	Abogada				
CARRASCO, MARIA DANIELA	20381357	Argentina	01/07/1968	1991	6/3/2013
Título: 349	Abogado				

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese

Resolución N°:

223

DR. ALBERTO DE FEYTES
PROFESOR EN JEFE
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DR. RAMÓN PEDRO VANZI FERRAZZA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL